
[Argentina: ¡PAREN YA el desalojo de la Comunidad Guaraní Puente Quemado II, en Misiones!](#)

Llamamos a grupos y organizaciones a adherir a esta carta para exigir la urgente suspensión del desalojo de la comunidad Mbya Guaraní de su propio territorio, relevado mediante la Ley Nacional N° 26.160, y la inmediata liberación del mburuvicha (cacique) Santiago Ramos y todos los miembros de la comunidad detenidos por la Policía.

Al Dr. Leonardo Manuel Balanda Gómez
Juez de Instrucción N° 1, de la
Cuarta Circunscripción Judicial,
Puerto Rico, Misiones

Las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos a Usted para solicitar la inmediata liberación de Santiago Ramos, Cacique de la comunidad Mbya Guaraní Puente Quemado II, y de al menos otros seis miembros de esa comunidad que fueron detenidos este martes 5 de mayo de 2026 en la Comisaría de Garuhapé, Departamento Lib. Gral. San Martín de la provincia de Misiones.

Al mismo tiempo, le solicitamos con urgencia detener cualquier tipo de acción de desalojo de las familias que se encuentran en el Lote 178, Parcela 141, del Paraje Cañafístola, el cual forma parte del territorio relevado por la Comunidad Puente Quemado II de acuerdo con la Ley Nacional N° 26.160.

Vemos con enorme alarma y preocupación cómo se continúan vulnerando los derechos de la Comunidad Puente Quemado II, quienes en diciembre de 2025 debieron movilizarse para detener un desmante ilegal y ahora deben enfrentar semejante injusticia en su propio territorio.

Agradeciendo su atención y al aguardo de una respuesta favorable, lo saludan atentamente,

El plazo para firmar ha terminado. [Descargue aquí la carta con las adhesiones.](#)

A continuación, compartimos un artículo sobre la situación publicado por el [Equipo Misiones de Pastoral Aborigen \(EmiPA\)](#):

Puente Quemado II: Tras la detención del mburuvicha, desalojan a mujeres y niños

La situación en la Comunidad Mbya Puente Quemado II, en la provincia de Misiones, Argentina, se agravó en las últimas horas y encendió todas las alarmas. Tras la detención del mburuvicha (cacique), Santiago Ramos, en un nuevo operativo policial irrumpió en el territorio con un despliegue de varios patrulleros, en lo que se trataría de un desalojo encubierto.

Efectivos policiales ingresaron al lugar y trasladaron a hombres, mujeres y niños hasta la comisaría de Garuhapé. El procedimiento se realizó de manera abrupta y sin explicaciones claras, generando temor y confusión entre las familias. Además, hay siete nuevos detenidos –todos hombres- a

quienes les secuestraron los celulares.

Una vez en la dependencia policial, comenzaron a interrogar a las mujeres sobre sus datos personales y los de sus hijos, incluyendo edades y composición familiar, y fueron separadas de los hombres.

El accionar policial se da en un contexto de creciente conflictividad, luego de la detención del mburuvicha en el marco de una causa por “usurpación”, sobre un territorio relevado por la Ley 26.160. La escalada represiva refuerza las denuncias de criminalización contra el Pueblo Mbya, que días atrás había llevado su reclamo al ámbito internacional, ante las Naciones Unidas.

Lo ocurrido constituye una grave violación de derechos, no solo por el posible intento de desalojo, sino también por el traslado de niños y niñas en un procedimiento sin garantías ni resguardo adecuado.

Organizaciones y activistas ya comenzaron a manifestarse en redes sociales por la inmediata liberación de Santiago Ramos. Mientras tanto, crece la preocupación por la integridad de las familias ante un conflicto que, lejos de resolverse, escala hacia niveles cada vez más alarmantes.